

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9881** SEREMA, S.A

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Rubí (Barcelona), calle Verdi, número 90, Polígono Industrial Can Jardí, el 29 de julio de 2013, a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de julio de 2013, a las 11:00 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censurar la gestión social.

Segundo.- Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2012.

Tercero.- Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.- Modificar el artículo 21 de los Estatutos sociales, cumpliendo con lo previsto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, acordando como sede electrónica la página web corporativa www.serema-yale.com.

Quinto.- Como consecuencia de lo anterior, quedará modificado el artículo 21 de los Estatutos sociales, que a partir de este momento tendrá la siguiente redacción literal:

Artículo 21.- Forma de convocatoria.- La Junta general será convocada mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad www.serema-yale.com, inscrita y publicada en los términos previstos en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Nombrar Auditor de cuentas de la sociedad para los ejercicios que se cierren entre el día primero de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2015, a la "Sociedad Cat-89 Audit, S.L.", con N.I.F. B64013543, Registro Oficial de Auditores de Cuentas número S 1.720, Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España número 846, encargándole la realización de los trabajos de Auditoría de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.- En su caso, aprobación del acta de la Junta y facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios tendrán a su disposición de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Rubí, 20 de junio de 2013.- El Administrador Solidario, José Regales Tasa.

ID: A130038947-1